

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACTA COMITÉ	Código: FO-FDO-01-00
		Versión: 01
		Fecha:

IDENTIFICACIÓN	
Tipo de reunión	Comité <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Consejo <input type="checkbox"/> Área <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Nombre del tipo de reunión	COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN
Número del acta	ACTA 10- 2016
Fecha	01-06-2016

ASISTENTES:	
Doctora CLARA EUGENIA ESCOBAR DE G.	<i>Decana - Directora</i>
Doctor ANDRES ALONSO AGUDELO SUAREZ	<i>Jefe Centro de Investigación- Secretario.</i>
Doctor SERGIO IVAN TOBÓN ARROYAVE	<i>Representante grupos de investigación.</i>
Doctora GLORIA ALVAREZ GOMEZ	<i>Coordinadora Posgrado</i>
Doctor ALVARO CARVAJAL FLOREZ	<i>Representante grupos de investigación</i>
Doctor GERMAN DAVID ARBOLEDA TORO	<i>Delegado de la coordinación de maestría y doctorado</i>
Invitada:	
Doctora LEONOR VICTORIA GONZÁLEZ PÉREZ	Jefe Departamento Estudios Básicos Integrados

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación de actas anteriores
2.	Informes
3.	Seguimiento de proyectos
4.	Comunicados y varios

DESARROLLO	
1.	Lectura y aprobación de acta anterior Se aprueba con modificaciones de forma
2.	Informes

2.1 Clasificación definitiva de los grupos e investigadores de la Facultad

El comité hace una revisión de la clasificación de los grupos e investigadores de la Facultad de acuerdo a los resultados de la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTel, 2015 (737)

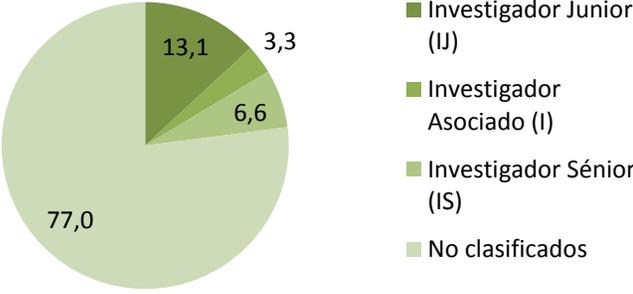
En cuanto a los grupos de investigación: de los 7 grupos vigentes en la Facultad, 1 quedó clasificado en A1 (POPCAD), 1 en A (Periodoncia Básica y Oseointegración), 1 e B (Estomatología Biomédica) y 1 reconocido (Salud Bucal y Bienestar). Los otros 3 grupos no fueron clasificados por Colciencias, o por no pasar el punto de corte, o porque no se inscribieron a la convocatoria y por tanto no obtuvieron el aval institucional.

Con relación a los investigadores. En la siguiente tabla se puede apreciar aquellos que fueron reconocidos por Colciencias

Nombre	Clasificación	Nivel máximo de formación
Ramírez Puerta Blanca Susana	Investigador Junior (IJ)	Maestría
Franco Cortés Ángela María	Investigador Junior (IJ)	Doctorado
Escobar Paucar Gloria Matilde	Investigador Junior (IJ)	Maestría
Ochoa Acosta Emilia María	Investigador Junior (IJ)	Maestría
Ramírez Aristeguieta Luis Miguel	Investigador Junior (IJ)	Maestría
Ardila Medina Carlos Martin	Investigador Sénior (IS)	Doctorado
Botero Torres Javier Enrique	Investigador Sénior (IS)	Doctorado
Yepes Delgado Fanny Lucía	Investigador Junior (IJ)	Maestría
Parada Sánchez Mónica Tatiana	Investigador Junior (IJ)	Doctorado
Martínez Pabón María Cecilia	Investigador Asociado (I)	Maestría
Tobón Arroyave Sergio Iván	Investigador Sénior (IS)	Especialista clínico
Isaza Guzmán Diana María*	Investigador Sénior (IS)	Maestría
Yepes Delgado Fanny Lucía	Investigador Junior (IJ)	Maestría
Agudelo Suárez Andrés Alonso	Investigador Asociado (I)	Doctorado

*Reconocida en la anterior convocatoria la cual continua vigente hasta el 2017.

De los 61 investigadores inscritos en Colciencias (con aval institucional y que pertenecen a grupos) fueron clasificados 14, lo cual equivale al 23%. En la siguiente figura se pueden observar el resumen de la clasificación general de investigadores de la dependencia

	 <p>Es importante revisar la clasificación de los investigadores en el ámbito nacional y regional y con respecto a la Universidad.</p>
<p>2.2</p>	<p>Convocatoria Encuentro de Investigación Odontológica ACFO</p> <p>El XXVII Encuentro Nacional de Investigación Odontológica ACFO se desarrollará en la Universidad Antonio Nariño. Sede Bogotá, del 5 al 7 de Octubre de 2016.</p> <p>Hasta el 21 de Julio se tiene como plazo para el sometimiento de resúmenes (ver archivos anexos en pdf)</p> <p>De otro lado, se tiene contemplado el Premio de investigación IADR-Colombia/HATTON-UNILEVER Para Docentes y Miembros IADR (ver anexo en Word).</p> <p>Se hará la difusión a través del Centro de Investigaciones y de la oficina de comunicaciones con el fin de garantizar la participación de los estudiantes y docentes de la Facultad.</p>
<p>2.3</p>	<p>Cursos de Formación para docentes en aspectos relacionados con el área de investigación:</p> <p>En el proceso de cualificación docente, se tienen contempladas las siguientes propuestas lideradas desde el Centro de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadística y epidemiología básica (nuevo) • Diseño y formulación de proyectos de investigación (a programar segunda cohorte según intereses de los docentes) • Publicación de artículos científicos (a programar segunda cohorte según intereses de los docentes) <p>En el caso del curso de publicación de artículos científicos, se hará convocatoria para iniciar en el segundo semestre de 2016.</p>

2.4	<p>Visibilidad de investigadores (Altmetrics)</p> <p>En las reuniones del Fondo de Revistas Indexadas (de la cual el Jefe del CIFO hace parte como representante de las revistas A2), se ha venido trabajando en temas relacionados con la calidad de las revistas científicas de la U de A, así como de la mayor visibilidad de las mismas a través de otros indicadores de impacto. En la Escuela Interamericana de Bibliotecología, también se han venido trabajando en estrategias que permiten mejorar la visibilidad en la web de los investigadores. Esto sería interesante en la medida que se puedan establecer conferencias y asesorías por parte de la Escuela a otras dependencias.</p>
2.5	<p>Términos de referencia para apoyar investigaciones de pregrado y posgrado</p> <p>Desde el Centro de Investigaciones se ha venido trabajando en una propuesta de apoyo a las investigaciones de pre y posgrado con recursos propios de la Facultad. Otras Facultades como enfermería tienen experiencia en este tipo de convocatorias. La Vicerrectoría de Investigación apoya con recursos en la misma cantidad que la dependencia.</p> <p>El centro de investigación elaborará una propuesta para ser discutida con el comité en una próxima sesión.</p>
2.6	<p>Nuevos términos de referencia para la clasificación de las revistas nacionales y extranjeras según Colciencias</p> <p>A partir de Agosto de 2016, Colciencias lanzará los nuevos términos de referencia para que las revistas nacionales y extranjeras sean clasificadas por esta institución. En términos generales se contempla la nueva clasificación con base en los cuartiles según Journal Citation Report y Scimago; aunque también incluirá en la clasificación Google Scholar y su índice H. Se prevee que con este nuevo sistema muchas revistas queden por fuera del sistema y otras bajen su clasificación con las implicaciones que tienen a nivel de puntaje para los docentes de Universidades Públicas (decreto 1279).</p> <p>Se esperará el lanzamiento por parte de Colciencias para iniciar trámites por parte de la revista de la Facultad.</p> <p>De igual manera, desde la VRI se vienen promoviendo estrategias que permitan mejorar la visibilidad y la calidad de las revistas científicas de la U de A.</p>
2.7	<p>Documento CONPES</p> <p>Se pone a consideración del comité para su lectura y reflexión</p>
2.8	<p>Propuestas y estrategias para la reforma al eje de investigación de la Facultad.</p>

	<p>Desde la coordinación de posgrados y la Jefatura del CIFO se vienen revisando algunas estrategias que permitan reflexionar el horizonte que debe tomar la Facultad con relación a su eje misional de investigación.</p> <p>Se tienen contempladas las siguientes actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con los docentes investigadores en el espacio intersemestral • Foro de socialización para investigadores
2.9	<p>Aspectos administrativos con relación a los proyectos de investigación en el pregrado</p> <p>Si bien la investigación en el pregrado se constituye como un eje transversal donde el estudiante adquiere herramientas que le permitan hacer una lectura crítica de la realidad, se ha insistido en que estos proyectos deben contar con una calidad mínima para su ejecución por las implicaciones éticas que esto tiene. Por tanto se insiste en las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los proyectos de investigación deben quedar registrados en el CIFO • Deben contar con aval del Comité de Bioética antes de su ejecución (trabajo de campo)
2.10	<p>Resultados convocatoria programática ciencias de la salud</p> <p>Dos proyectos de la Facultad resultados beneficiados para ser financiados en esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del estado clínico periodontal y su asociación con los niveles salivares de tetraspaninas relacionadas con el exosoma. Investigador principal: Sergio Iván Tobón Arroyave. • Asociación entre Periodontitis y Artritis Reumatoidea (AR) antes y después del tratamiento periodontal. Investigador principal: Javier Enrique Botero Torres <p>Se esperará que VRI y el CODI den las directrices para la iniciación de estos proyectos.</p>
3.	Seguimiento de proyectos
3.1	<p>Solicitud del Dr. Carlos Martín Ardila Medina, para tomar muestras de ADN de los bloques parafinados de lesiones pre y malignas que se encuentran en el laboratorio de la Facultad, con el fin de identificar VPH, en el marco del proyecto multicéntrico financiado por ACFO (adjunto proyecto y aval comité de ética)</p> <p><u>Justificación:</u></p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Los proyectos multicéntricos deben contar con el aval técnico-científico y ético de las Universidades Participantes del proyecto. Para el caso de la Universidad de Antioquia, el proyecto cuenta con el Acta de Inicio debidamente registrada en el Sistema Universitario de Investigación • Es importante revisar todo lo concerniente al trabajo de campo. Para el caso de los bloques parafinados, se debe contar con el consentimiento informado de los pacientes para poder utilizarlos. • Se debe garantizar la custodia de los bloques parafinados en el laboratorio de patología oral. <p>Respuesta del comité: El comité considera que se debe tener las siguientes consideraciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consentimiento informado en forma escrita (debe ser revisado por el comité de bioética) - Los bloques parafinados deben ser revisados por la coordinadora del laboratorio de patología oral, de acuerdo al cumplimiento de los criterios de inclusión y exclusión. Las muestras que cumplan con los criterios se les realiza el corte con las especificaciones técnicas en el laboratorio de la Facultad, garantizando el manejo y custodia de los mismos. - Se deben garantizar los protocolos de manejo de las muestras de laboratorio. <p>Se delega en el Jefe del Centro de Investigación el dar respuesta por escrito a la solicitud del investigador, con el apoyo de la Jefe del Departamento de Estudios Básicos y la Decana.</p>
3.2	<p>Solicitud del Jefe del Centro de Investigación con relación a la contabilidad de los proyectos y la autorización para compras de materiales e insumos y otros aspectos relacionados con la ejecución presupuestal de los mismos</p> <p>El jefe del CIFO informa sobre los procesos relacionados con la contabilidad y la autorización de compras de insumos.</p>
3.3	<p>Se recibe aval institucional de la Vicerrectoría de Investigación, con relación a la investigación: <i>“Evaluación del potencial de mineralización in vitro de un constructo para ingeniería de tejido óseo”</i> donde participará el doctor German David Arboleda como coinvestigador externo, en la convocatoria Colciencias 745.</p> <p>El comité se da por enterado.</p>
3.4	<p>Notificación evaluaciones informe final posgrado: Se envía de nuevo mensaje solicitando la evaluación de los informes ya que la mayoría no ha contestado si lo va a realizar o no.</p>

DOCENTE	ESTUDIANTES POSGRADO	PROYECTO	EVA 1 ext	CAL	EVA 2 Int	CAL
Andrés Agudelo	Camilo Martínez - Yenny Madrigal	Concordancia en las medidas cefalométricas entre cuatro centros radiológicos de la ciudad de Medellín (Colombia)*	MONICA LENA VASQUEZ GOMEZ		PEDRO MARIA JARAMILLO	
Diana Ramírez	Cristina Chaurra	“Caracterización de la impactación de segundos molares mandibulares permanentes en una población sudamericana”.	PAULA HURTADO		ELIZABET H LLANO	BUENO
Luis Alejandro Sánchez	Oscar Marin	Modelo de prescripción del ansa de línea media modificada en función de su composición y activación	GABRIEL CASTAÑO	BUENO	SANDRA LILIANA	
Maria Cecilia	María Adelaida Arismendi Echeverri – Willer Rendón Osorio.	Identificación <i>in silico</i> de proteínas relevantes en el metabolismo y la patogenicidad de <i>Streptococcus mutans</i>	OMAR TRIANA		MONICA PARADA	
Sergio Tobón	Gustavo Jiménez - Viviana Alvarado	Association analysis between P561T and I526L polymorphisms of growth hormone receptor gene regarding craniofacial phenotypes in a Colombian population	LINA MORENO		DAVID ARBOLEDA	
<p>Se revisará con los asesores e investigadores principales, los potenciales revisores de los proyectos garantizando que se puedan realizar las sustentaciones en el menor tiempo posible.</p>						
4.	Comunicados y varios					
4.1	<p>Respuesta a la comunicación de la doctora Lucia Victoria Bernal de Jaramillo, donde solicita la intervención del comité y la Facultad en la solicitud a la Universidad CES de un escáner de radiografías para poder dar continuidad a su proyecto de investigación (pendiente del acta anterior).</p> <p>La decana se comunicará con la docente con el fin de revisar la solicitud y poder hacer las gestiones con el decano de la Universidad CES.</p>					
4.2	<p>Comunicación del Dr. David Arboleda con relación a la pasantía de la profesora de la Universidad Nacional Sandra Liliana Alfonso García, a quien la Institución le aprobó un semestre sabático para desarrollar un proyecto de investigación y quien recibirá entrenamiento en algunas técnicas de laboratorio por parte del Dr. Arboleda.</p> <p>Ambas Universidades cuentan con convenio por lo cual pueden desarrollar actividades en los ejes misionales.</p>					

El comité aprueba la solicitud. El Dr Arboleda dará informe de las actividades a realizar al Centro de Investigaciones.



ANDRÉS ALONSO AGUDELO SUÁREZ
Secretario

Elaborado/Franci Scolaro.